

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRES R AGRICOLA CAMARONERA C.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013

En la provincia de Guayas cantón Guayaquil, al 25 de Abril del 2013, a las 10h00 horas, en la oficina ubicada en el Km 2.5 Av. Carlos Julio Arosemena Edificio La línea Local 14, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **TRES R AGRICOLA CAMARONERA C.A.**, quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de U S\$ 0.40 cada una, la señora Salem Barakat Claudia Camila, propietaria de 48 acciones, la señora Salem Barakat Cristina María, propietaria de 48, el señor Salem Barakat Julio Miguel, propietaria de 608, la señora Salem Barakat Priscila María, propietaria de 48, el señor Salem Barakat Santiago José, propietaria de 48 de las acciones; antes descritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Diego Antonio Puente Vela, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Yessenia Castro Ramírez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2012, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 DE LA COMPAÑIA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 25 de Abril del 2013, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 25 de abril del 2013



Robert Birkett Weisson
Gerente General



Yessenia Castro Ramirez
Secretario de la Junta